



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE RENDICION DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ADMINISTRATIVO DEL 15 DE MAYO AL 31 DICIEMBRE DE 2019, REALIZADA EN EL SALON AUDITORIO DEL CCCA DEL GADPS, EL JUEVES 15 DE OCTUBRE DEL 2020.

En la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, a los quince días del mes de octubre del año dos mil veinte, siendo las 10:00 pm., en el salón auditorio 01 del Centro Cívico, Cultural y Administrativo del GADPS, previa invitación realizada por el Lic. Amado Chávez Angamarca PREFECTO DE SUCUMBÍOS, de conformidad con lo que establece el artículo 100, numeral 4, en el cual indica que se debe fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social, esto en concordancia con la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en sus artículos 88 y 89, en los cuales se determina la rendición de cuentas como un derecho ciudadano y un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal y el artículo 95 de la invocada Ley que considera que la rendición de cuentas se realizara una vez al año y al final de la gestión y cumpliendo con la resolución del CPCCS de fecha 15-07-2020 comunica a todas las instituciones del sector público el reinicio del proceso de rendición de cuentas del año 2019 que habían sido suspendidas por motivo de la pandemia mundial y dispone cumplir con las fases de deliberación pública, haciendo uso de las medidas de bioseguridad y /o plataformas informáticas interactivas. En amparo de esta base legal, y consecuentes con los principios, hoy damos fe que la participación ciudadana, la rendición de cuentas, el diálogo y la transparencia es una política de trabajo permanente de la nueva administración liderada por el Lcdo. Amado Chávez – Prefecto de Sucumbíos. En tal virtud, hoy se cumple esta acción no como un deber u obligación si no como una política institucional de una administración abierta y transparente, por tal motivo se ha señalado el día de hoy para la rendición de cuentas correspondiente al periodo administrativo mayo 15 del 2019 a diciembre 31 del 2019, para lo cual se cuenta con la presencia del Sr. Patricio Meneses en representación de Participación Ciudadana, dirigentes de barrios, representantes de las comunidades, dirigentes de las nacionalidades, señora María Rimacuna representante de la sociedad civil, Fernando Rea Director General de Planificación del GADPS, Ing. Pilar Guarnizo, Directora General de Participación Ciudadana, Byron López Director General de Obras Públicas, Francisco Gonzaga Director General de Fiscalización, María José Zúñiga Directora General de Compras Públicas, Pío Bravo Director General de Ambiente, Anita Ortiz Directora General de Nacionalidades, Olga Castillo Secretaria General del GADPS, Cristian Saavedra Coordinador General de Turismo, Daniela Enríquez, Directora General de Comunicación, Ismael Silva Director Administrativo de Sucumbíos Solidario, Sra. Susana Herrera Presidenta de Sucumbíos Solidario, Oswaldo Osejos Coordinador General de Corposucumbíos, medios de comunicación y ciudadanía en general, con la finalidad de participar en la redición de cuentas del primer año de gestión administrativa de la presente administración, para lo cual se tratará el siguiente Orden del Día:

1. Presentación del Evento a cargo del señor Eduardo Hernández, comunicador social del GADPS.



2. Explicación de la Normativa del Evento, a cargo de la Ing. Pilar Guarnizo, Directora General de Participación Ciudadana del GADPS.
3. Intervención e informe de gestión del Licenciado Amado Chávez Prefecto de Sucumbíos.
4. Presentación de un video Institucional relacionado a la gestión administrativa del Lic. Amado Chávez, Prefecto de Sucumbíos.
5. Agradecimiento y Clausura del Evento a cargo del señor Eduardo Hernández comunicador social.

PRIMER PUNTO: *Presentación del Evento a cargo del señor Eduardo Hernández, comunicador del GADPS.* Seguidamente el maestro de ceremonia brinda un saludo cordial y efusivo a todos los presentes y a quienes se han conectado a través de las diferentes líneas virtuales, ya que la rendición de cuentas es un proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de los recursos públicos y cumplen su función, es su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados, por ello sean bienvenidos y bienvenidas al acto virtual de rendición de cuentas del prefecto de Sucumbíos Lic. Amado Chávez, correspondiente al año 2019. **SEGUNDO PUNTO:** *Explicación de la Normativa del Evento, a cargo de la Ing. Pilar Guarnizo, Directora General de Participación Ciudadana del GADPS.*- Inmediatamente y luego de conocido el punto hace uso de la palabra la Ing, Pilar Guarnizo y con la autorización del Sr. Prefecto, da la bienvenida a las autoridades que nos acompañan, a los representantes de la sociedad civil, a los colegas directores. A los integrantes del Consejo Local de Planificación y los representantes de la ciudadanía, a los Directores de las entidades adscritas de Sucumbíos Solidario y Corpo Sucumbíos que nos acompañan con su presencia. Este evento de Rendición de Cuentas corresponde al ejercicio fiscal del año 2019 y del primer año de gestión de esta administración liderada por su autoridad en calidad de Prefecto de la Provincia de Sucumbíos. En cumplimiento de lo que establece la Constitución de la República del Ecuador en su Art. 95 que señala "Los ciudadanos y ciudadanas, en forma individual y colectiva, participarán de forma protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de democracia representativa, directa y comunitaria. El numeral 4 del artículo 100 de la Constitución de la República señala que la participación en todos los niveles de gobierno se ejerce para "Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social, en el Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social define a la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes legales, según sea el caso, que estén obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos, en el Art. 91 de la misma Ley enumera los Objetivos de la rendición de cuentas que son: **1).**



Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública; **2)** Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las o los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos; **3)** Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y, **4)** Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno. De igual manera, en el Art. 95 de la misma ley, establece que la rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley y en el Art. 304 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, literal F) establece que en todos los niveles de gobierno se conformarán sistemas de participación ciudadana y se constituye entre otros, para fortalecer la democracia local con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social y por último la resolución del CPCCS de fecha 15-07-2020 comunica a todas las instituciones del sector público el reinicio del proceso de rendición de cuentas del año 2019 que habían sido suspendidas por motivo de la pandemia mundial y dispone cumplir con las fases de deliberación pública, haciendo uso de las medidas de bioseguridad y /o plataformas informáticas interactivas. En tal consideración y en amparo a esta base legal, y; absolutamente consecuentes con nuestros principios, hoy damos fe que la participación ciudadana, la rendición de cuentas, el diálogo y la transparencia es una política de trabajo permanente de la nueva administración liderada por el Lcdo. Amado Chávez – Prefecto de Sucumbíos. En tal virtud, hoy se cumple esta acción no como un deber u obligación si no como una política institucional de una administración abierta y transparente. **TERCER PUNTO: Intervención e informe de gestión del Licenciado Amado Chávez Prefecto de Sucumbíos.** Seguidamente y luego de conocido el punto el ejecutivo hace uso de la palabra y luego de su saludo protocolario a todos los presentes informe y manifiesta que inició su administración el 15 de mayo del 2019, con un presupuesto prorrogado, encontrándonos únicamente con 1'6 millones de dólares de más de 40 millones del presupuesto general del gobierno provincial para el año 2019 (COOTAD y Ley Amazónica), el 96% del presupuesto ya se encontraba comprometido con proveedores y contratistas por la administración saliente. Con este monto de 1'6 millones se utilizó para la compra de repuestos e insumos necesarios para poner en funcionamiento vehículos livianos y pesados, considerando que nuestra administración recibió el 80% de la maquinaria y vehículos paralizados por falta de mantenimiento y repuestos. En la actualidad el 80 % se encuentra ya operativo. En su Plan de Trabajo se planteó el fortalecimiento de la eficiencia en el gasto público del GAD provincial. Es así, que inicio su gestión priorizando la inversión sobre el gasto corriente, optimizado el recurso humano existente que era subutilizado y desmesurado. Pero también ha sido respetuoso de los derechos laborales de los trabajadores y servidores de la institución. Ha cumplido con la sentencia del Ministerio de Trabajo al reintegrar a los 86 trabajadores que ganaron un juicio laboral interpuesto en la anterior administración. Así mismo se cumplió con el derecho de jubilación de 13 trabajadores que desde años atrás venían exigiendo se les cumpla con este derecho, para ello se destinó una inversión de 600 mil dólares. Con los limitados recursos disponibles del año 2019, ejecutamos la obra pública mayoritariamente por administración directa. Sumado a estas dificultades económicas institucionales, la provincia y país enfrentó una crisis social, económica y política que



desembocó en una movilización nacional. Como consecuencia de aquello en Sucumbíos fue detenido y sentencias al igual que 8 personas más entre ellos quien les habla el Prefecto de Sucumbíos. Cabe recordar que en toda la historia de lucha de nuestra provincia, jamás había ocurrido tal hecho de encarcelamiento y juzgamiento a autoridades y líderes sociales por la exigibilidad de sus derechos, 3 compañeros aún siguen detenidos, a quienes siempre los tienen presentes y ha acompañado y apoyado sin hacer de su acción y ayuda social un show político, porque eso no es su práctica. Más sin embargo en estos momentos difíciles que nos ha tocado atravesar a todos porque esta pandemia es a nivel mundial, esto es lo que ha retrasado el cumplimiento de nuestras metas propuestas para el 2019. Luego de 32 días de encarcelamiento, tras recuperar la libertad de manera condicionada retomó sus labores al servicio del pueblo de Sucumbíos.

En este primer año de gestión nos ha tocado enfrentar momentos muy difíciles que jamás lo imaginamos, como la pandemia sanitaria que paralizó a la provincia, el país y el mundo. Esta tragedia sin precedentes trajo dolor, muerte y sufrimiento para muchas de nuestras familias con la pérdida de sus seres queridos a quienes hoy recordamos con tristeza.

Ante esta dura realidad, pese que el tema de salud no es una competencia directa ni concurrente de los Gobiernos Provinciales, como autoridad no descansó un solo día y se puso al frente de esta emergencia como Vicepresidente del COE Provincial y se reorientaron recursos destinados para otros proyectos para suplir las necesidades provocadas por la emergencia sanitaria. Así también se gestionaron importantes ayudas de la Cooperación Internacional a quienes agradecemos infinitamente por su respaldo y apoyo a la provincia, como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados – ACNUR, la GIZ y el Servicio Jesuita de Refugiados, Grupo Social FEPP entre otras instituciones y entre las gestiones más relevantes de esta gestión administrativa la cual hoy lidera están:

Apoyo durante la emergencia sanitaria:

26.750 raciones alimenticias entregadas a la población más vulnerable.

8.000 kits de aseo y limpieza

Fumigación por aspersión en las parroquias de la provincia

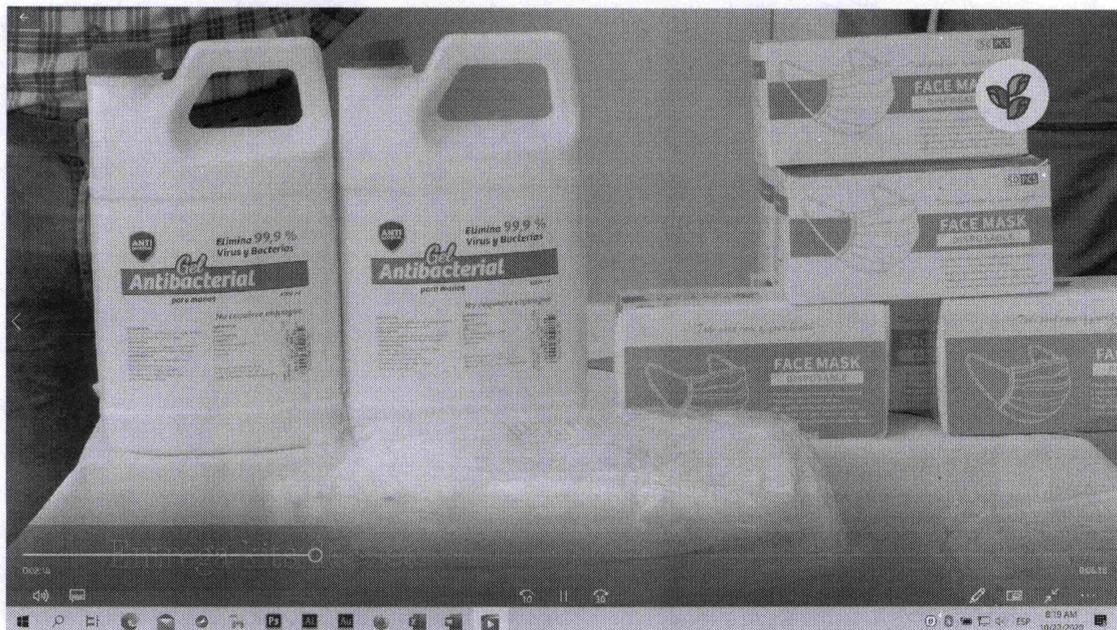
Entrega de insumos de bioseguridad para el personal de primera línea de la emergencia. (Unidades médicas, hospitales, Fuerzas armadas y Policía Nacional, CEBAF, ECU, IESS y Vicariato)

Moto fumigadoras para la desinfección para las 29 juntas parroquias de la provincia.

Provisión de vehículos al Ministerio de Salud Pública – Distrito de Salud Lago Agrio para la movilización del personal médico.



Como miembro del Directorio del Consejo de Desarrollo y Planificación de la Ley Amazónica, gestionamos y respaldamos la entrega de 7 millones para la Amazonía y la asignación de recursos para los GAD de nuestra provincia y hospital para la atención de la emergencia sanitaria.





A través de Sucumbíos Solidario estamos en el proceso de adquisición una ambulancia para el servicio de las comunidades rurales de la provincia con un fondo no reembolsable del Banco de Desarrollo.

En este primer año de gestión, frente al escenario adverso que hemos enfrentado, nuestra acción social y solidaria ha sido fortalecida.

Hemos atendido 1500 adultos mayores con la entrega mensual de raciones alimenticias en las 29 parroquias rurales y 7 urbanas.

4500 niños y niñas fueron beneficiarias del almuerzo escolar.

1600 niños y niñas fueron beneficiarias del proyecto de mochila escolar y kits educativos, así como 150 personas privadas de libertad.

135 familias afectadas por desastres familiares fueron beneficiarias con la entrega de techos y otras ayudas sociales.

15 agrupaciones juveniles recibieron apoyo con implementos para el fomento del arte y la cultura.

Alrededor de 4 mil niños y niñas fueron atendidos con programas de recreación a través de la escuela de fútbol y baloncesto.

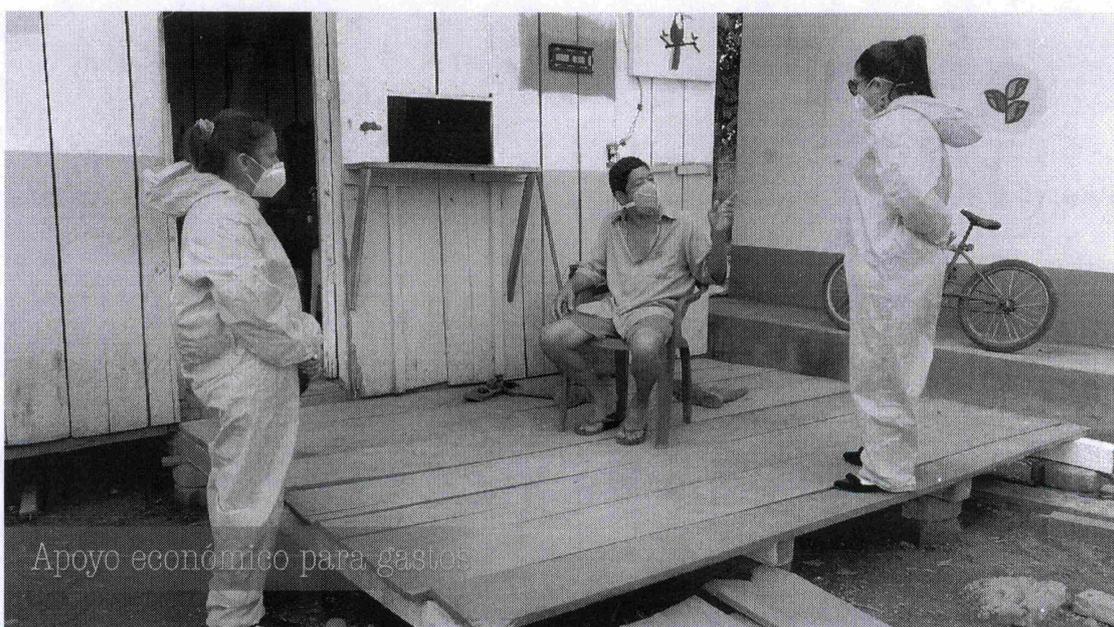


Bajo autogestión ante la STEA atendimos a 90 personas con enfermedades catastróficas con las entrega de ayudas económicas para gastos logísticos (transporte, hospedaje y alimentación).

A través del Centro de Acogida atendemos diariamente a 90 adultos mayores con alimentación, hospedaje y terapias con profesionales calificados y 38 personas con adicciones son rehabilitadas en el Centro de Recuperación Terapéutico Sucumbíos Solidario.



Techo para familias vulnerables



Apoyo económico para gastos





El hecho de haberse criado en el campo, le hacen conocedor de la realidad y de las necesidades de nuestros campesinos, quienes siempre fueron y fuimos marginados. Por eso, en nuestra administración, nuestra razón de ser es y siempre serán nuestros agricultores:

Hemos conseguido mediante autogestión la aprobación de alrededor de 2 millones de dólares de la cooperación internacional para el fortalecimiento productivo en toda la provincia, como el Fondo Ítalo Ecuatoriano, Petroecuador, Petroamazonas, la Agencia de Cooperación de Japón JICCA, Unión Europea y el Grupo Social FEPP.



Brindamos capacitación y asistencia técnica a 380 piscicultores de la provincia. Hemos construido y adecuado 35mil m2 de estanques para piscicultura. Así también, se ha entregado 662.350 alevines a productores piscícolas, y hemos apoyado en la comercialización de 6.450 kilogramos de pescado tilapia, cachama y paiche.

Hemos apoyado en la comercialización de 110 toneladas de cacao, 160 tn. de café, 205 tn. de maíz, 40 tnl., de arroz hacia mercados nacionales y 9 tn de café robusta a mercados internacionales.

Fortalecimos la producción y comercialización del café a través del concurso nacional de la Tasa Dorada de Café Robusta con la participación de 68 productores de 16 provincias del Ecuador. Sucumbíos participó con 36 productores de café obteniendo los dos primeros lugares a nivel nacional.

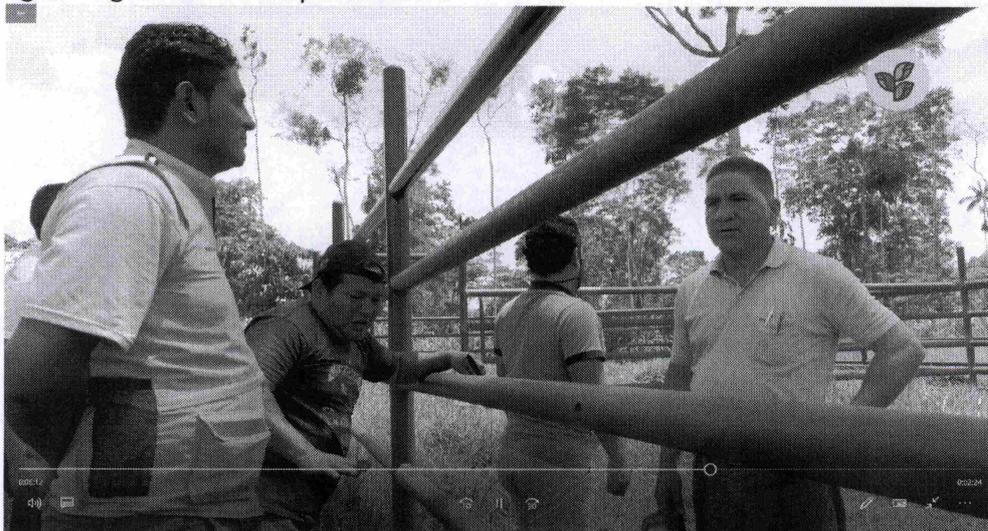
Hemos producido alrededor de 1.550 sacos de balanceado para cerdos y pollos beneficiando a 24 asociaciones agropecuarias de la provincia, a través de la cooperación mutua (asociaciones aportan con materia prima y el GPS con el procesamiento)

Estamos contribuyendo en el mejoramiento genético de la ganadería bovina a través del mantenimiento y equipamiento de 7 centros de inseminación artificial, con la entrega de 2.866 kg. De nitrógeno líquido.

1241 familias de diferentes organizaciones de la provincia han sido atendidas mediante la dotación de crías de cerdos de raza.

2000 familias son beneficiarias del programa de huertos familiares, entrega de insumos agropecuarios y semillas.

Estamos retomando la feria ganadera que por motivos de la pandemia se tuvo que suspender. Para ello hemos invertido en el mejoramiento de la infraestructura de la feria agrícola ganadera de la provincia.







De forma permanente y con profesionales calificados brindamos el servicio gratuito de asistencia médica veterinaria en territorio

En este mismo eje. Hemos adquirido 7 EXCAVADORAS para el fortalecimiento productivo, con una inversión de 1 millón 600 mil aprox.

Dimos mantenimiento de 15.207 mts de canales de drenaje agrícola en el cantón Cuyabeno.

Construimos canales de drenaje para la recuperación de suelos para el aprovechamiento agrícola en los cantones de Cuyabeno, Lago Agrio y Shushufindi. Los proyectos de drenaje son integrales, contemplan varios componentes como social, agrícola y ambiental, con la entrega de insumos agrícolas, semillas, asistencia técnica y capacitación.

En cumplimiento de nuestro Plan de Trabajo de impulsar y fomentar el programa de forestación, reforestación y enriquecimiento con especies nativas de la zona, hemos implementado un vivero forestal en el cantón Shushufindi con especies nativas de la provincia. Adicionalmente nos encontramos en la ejecución del proyecto de siembra de 45 mil plantas en los márgenes de protección de las fuentes hídricas en 6 cantones de la provincia.

Hemos presentado proyectos a PROAMAZONÍA y STEA y Cooperación Alemana GIZ para la implementación de al menos 200 hectáreas de plantaciones forestales conforme nuestro Plan de Trabajo. Ya tenemos aprobado en segunda instancia en la STEA el proyecto de reforestación con una inversión de más de 300 mil USD, así como también la aprobación para la inversión en la construcción el puente sobre el río Cachupenda en la parroquia General Farfán por un monto aproximado de 241 mil dólares.

En VIALIDAD hemos intervenido bajo la modalidad de administración directa en la atención a las emergencias viales en toda la provincia:



Hemos intervenido con mantenimiento vial en más de 1.500 kilómetros en toda la provincia. Con los Municipios de Cascales y Sucumbíos firmamos convenios para complementar y fortalecer nuestro trabajo. Así mismo firmamos convenios de cooperación interinstitucional con las Juntas Parroquiales con quienes mantenemos una muy buena coordinación.

Venimos trabajando mediante mingas comunitarias con la participación de la comunidad y la Prefectura en la intervención de tramos de vías en toda la provincia.

Bajo la modalidad de contratación pública hemos ejecutado y nos encontramos ejecutando las siguientes obras:

Fortalecimiento vial y ejecución del Plan Plurianual del presupuesto participativo de los caminos vecinales de las parroquias rurales del cantón Gonzalo Pizarro, Provincia de Sucumbíos, por un monto de \$984.893,52 / 400 habitantes beneficiarios (EN EJECUCIÓN)

Fortalecimiento vial y ejecución del Plan Plurianual del presupuesto participativo de los caminos vecinales de las parroquias rurales del cantón Cascales, provincia de Sucumbíos por un monto de \$694.621,49. / 400 familias beneficiarias. (EN EJECUCIÓN)

Apertura del camino vecinal de la comunidad Jumandy, ubicada en el km 8.5 de la Av. Quito, parroquia Santa Cecilia, cantón Lago Agrio por un monto de \$62.364,95 /25 familias beneficiarias. (Obra terminada - Acta de recepción provisional)

Segunda etapa del lastrado del camino vecinal Pre cooperativa San Rafael hacia río Amazonas, Parroquia Jambelí, Cantón Lago Agrio Provincia de Sucumbíos por un monto de \$ 60.008,65 / 400 familias beneficiarias (Obra terminada - Acta de recepción provisional)

Adquisición de alcantarillas de hormigón armado de acuerdo al presupuesto participativos prorrogados del 2019 por un monto de \$195.900,00 / Compra de 1541 Alcantarillas (EJECUTADO).

Reubicación de puente provisional sobre el Río Aguas Verdes de la comunidad las Palmas, Parroquia Santa Rosa, cantón Cascales, Provincia de Sucumbíos. Comunidades de la parroquia Santa Rosa de Sucumbíos son beneficiarias del proyecto (EJECUTADO).

Relleno de los laterales del Puente sobre el río el Venado en la Comunidad Malvinas 1, Parroquia Jambelí Cantón Lago Agrio Provincia de Sucumbíos. Comunidad de las Malvinas 1 y alrededores de la parroquia Jambelí son beneficiarias del proyecto (EJECUTADO).

Reparación del puente sobre el Río Eno, en la Comunidad Tangay y Eloy Alfaro, parroquia el Eno, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos. (EJECUTADO).



Entrega en comodato de dos canoas de fibra de vidrio equipadas para el Gobierno Parroquial de Pañacocha.

Entrega en comodato de una canoa de fibra de vidrio equipada para el Gobierno Parroquial de Cuyabeno, para la movilización fluvial de integrantes de la Asociación América Vargas. (EJECUTADO).

Entrega en comodato de un generador eléctrico STANFORD de 200KV para la prestación del servicio eléctrico de la comunidad Playas de Cuyabeno (EJECUTADO).

Apertura y lastrado de caminos vecinales en los sectores: Cooperativa San Francisco hacia Abdón Calderón, 13 de mayo desde la sultana de Bolívar hacia la comunidad Puma Kiucha, Charip hacia Nancay; Parroquia Jambelí del cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos, con una inversión de 270.436,49 USD (EN EJECUCIÓN).

Apertura y lastrado de caminos vecinales en los sectores: Río Doch hacia Provincias Unidas; Pre cooperativa el Oro hacia Lucha de los Pobres; El Carmen hacia los Ángeles, de la parroquia Shushufindi Central; Barrio Bella Unión hacia Gran Vía de la parroquia Siete de Julio del cantón Shushufindi de la provincia de Sucumbíos. Monto de la inversión: 319.370.93 USD (EN EJECUCIÓN).

Apertura, lastrado y drenaje de caminos vecinales en los recintos: Eloy Alfaro, vía al Coca km 31 margen izquierdo-Jivino Verde de la parroquia San Pedro de los Cofanes; La Turumbia desde la Esc. Lago San Pablo - Vía Pool, recinto Juan Montalvo - Lago San Pablo, en la Parroquia 7 de Julio del cantón Shushufindi de la provincia de Sucumbíos. Monto de la inversión: 302.375,87 USD (EN EJECUCIÓN).

Apertura y lastrado de caminos vecinales en los recintos: El Cañaverl - Cooperativa Imbabura; Samona, El Edén hacia la Precooperativa Los Naranjales; El Dorado hacia segunda línea Luz y Vida de la parroquia Santa Cecilia del cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos. Monto de la inversión: 298.046,93 (EN EJECUCIÓN).

Apertura y lastrado de caminos vecinales de los sectores: Imbabura, Precooperativa Riveras del Oriente; Apertura Juan Yáñez margen derecho, vía Imbabura de la parroquia 10 de Agosto; Precooperativa 21 de Septiembre, Fuerzas Unidas, Flor de los Ríos, hacia Luz y Progreso. Precooperativa Tesoro Escondido hacia Rey Selva, Pío Jaramillo hacia la Quinta Provincia, la Milagreña hacia 21 de Septiembre de la Parroquia General Farfán; Precooperativa 4 de Julio Chanangué; Precooperativa Nueva Israel vía Puerto Nuevo margen izquierdo, parroquia Pacayacu. 28 de Marzo, Precooperativa 24 de Mayo Margen derecho vía Cofán Dureno, parroquia Dureno del cantón Lago Agrio de la provincia de Sucumbíos. Monto de la inversión: 837.909,40 USD (EN EJECUCIÓN).

Asfaltado de anillo vial vía Puerto Eno - 26 de Junio - Provincias Unidas - Miss Ecuador - La Pantera - Precooperativa El Oro del cantón Shushufindi, por un monto de \$



4.180.792,35/ Dos mil habitantes de 20 comunidades son beneficiarias del proyecto. (EN EJECUCIÓN).

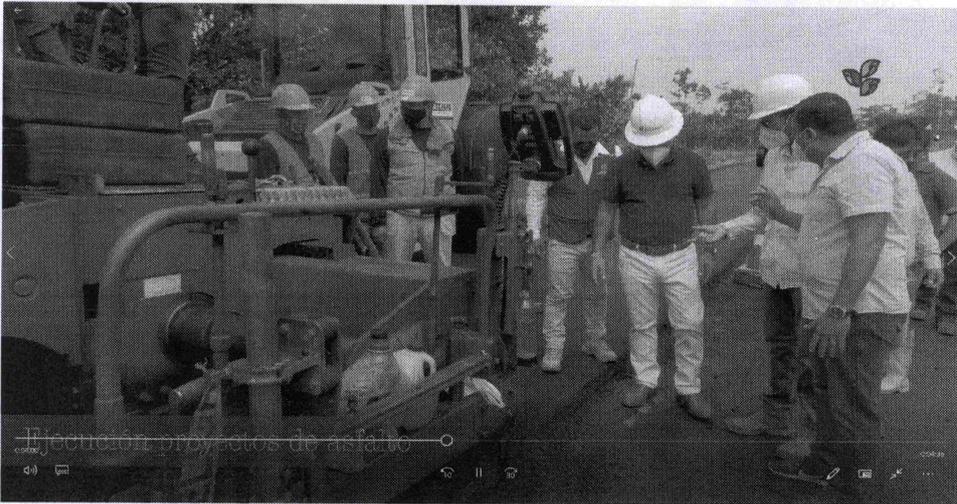
Firma de convenio con el BDE para el financiamiento de 6'208.000,00 para el proyecto de asfaltado de: Proyecto San Miguel – Patria Nueva – 9 de Marzo con una longitud de 7,24 km, parroquia General Farfán. Av. Jorge Aguilera - Buena Vista - Tesoro del Oriente - Instituto Crecer Más (Finca experimental Doña Godina), longitud 7,85 km, parroquias de Nueva Loja y Santa Cecilia del cantón Lago Agrio. (EN ESPERA DE DESEMBOLSO.)

Mejoramiento a nivel de carpeta asfáltica de la vía Rural Rivereños, El Guanta las Delicias, Aguarico 3 del Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos por un monto de \$13'029.907,08 / 27 comunidades beneficiarias (EN EJECUCIÓN)





Ejecución proyectos de asfalto



Ejecución proyectos de asfalto





Alianzas Interinstitucionales

De igual manera se ha fortalecido la gestión y alianza interinstitucional con diferentes organismos nacionales y regionales. Desde Agosto asumimos la presidencia de la Mancomunidad del Norte que agrupa a las provincias de esmeraldas, Carchi, Imbabura y Sucumbíos, mediante el cual hemos gestionado importantes proyectos para la zona norte del país.

De igual forma, somos parte de la Hermandad Binacional Ecuador Colombia, COMAGA Y CON-NOR, instancias que nos han permitido fortalecer acciones conjuntas en beneficio de la gobernabilidad y el desarrollo provincial.



Estamos por concluir el año 2020, hemos realizado un amplio recorrido por las 29 parroquias rurales de la provincia, construyendo de manera participativa el presupuesto del año venidero, hemos escuchado a nuestro pueblo como siempre ha sido nuestra práctica. Tenemos la esperanza que en el nuevo año nos vaya mucho mejor. Hemos hecho un presupuesto consiente en función de los recursos recibidos en el presente año

De esta manera el señor prefecto emite su informe de rendición de cuentas sobre su gestión administrativo desde el 15 de mayo del año 2019.

CUARTO PUNTO: *Presentación de un video Institucional relacionado a la gestión administrativa del Lic. Amado Chávez, Prefecto de Sucumbíos.* Luego de vertido el informe por parte del ejecutivo, se difunde un video en el cual se refleja el trabajo realizado en función del informe expuesto por la autoridad sobre las obras y proyectos ejecutados desde el inicio de su gestión. **QUINTO PUNTO.-** *Agradecimiento y Clausura del Evento a cargo del señor Eduardo Hernández, comunicador.* Luego de evacuado el orden del día el compañero comunicador manifiesta que este es un espacio virtual en el cual se plantearán las preguntas respectivas en base al informe de gestión presentado por el señor prefecto, preguntas que serán respondidas por este mismo medio virtual. Luego de



esta breve explicación agradece la presencia de todos quienes participaron de este evento de gran importancia para la provincia, ya que como autoridades deben informar que es lo que se hace desde cada espacio de la administración pública.


Lic. Amado Chávez Angamarca
PREFECTO DE SUCUMBÍOS




Ab. Olga Castillo Patiño
SECRETARIA GENERAL DEL GADPS



Dado en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Sucumbíos. **LO CERTIFICO.** - Nueva Loja, 2020-10-15.


Ab. Olga Castillo Patiño
SECRETARIA GENERAL DEL GADPS

